

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.427/15

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

A N U N C I O

Por Don Juan José Candil Arias se solicita licencia ambiental, expediente nº. 45/2015, para una EXPLOTACIÓN DE 200 CABEZAS DE GANADO CAPRINO, situada en el polígono 28, parcela 17, de este término municipal.

Por lo que a tenor de lo establecido en el artículo 27,1 de la Ley 8/2014, de 14 de octubre, por la que se modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular por escrito las alegaciones u observaciones que considere oportunas ante este Ayuntamiento, en el plazo, de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En El Barraco, a 31 de julio de 2015.

El Alcalde, *José María Manso González.*